

4.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) es para que los Municipios los destinen prioritariamente al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes; se distribuyó a los municipios en apego al Acuerdo de Distribución de los Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal publicado en el Periódico Oficial del Estado del 31 de enero de 2013.

Al Cierre del ejercicio 2013 se recibieron y transfirieron a los municipios por concepto de FORTAMUN un total de 398 millones 379 mil pesos, cifra mayor en 7.48 por ciento nominal a la obtenida en el ejercicio anterior y descontado el factor inflacionario en 3.74 por ciento real.

Las transferencias a los municipios del FORTAMUN fue la siguiente:

